



A: DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Proceso de Contratación: "CONSTRUCCION DE COCINAS COMEDORES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS"

ID N°: 476.589

JUSTIFICACION DE LA VISITA TÉCNICA OBLIGATORIA

Para que una propuesta de construcción sea precisa y competitiva, la visita a la obra es un paso indispensable. Esta inspección en persona le da a los oferentes la oportunidad de conocer de primera mano las particularidades del sitio, las condiciones del terreno y cualquier factor que pueda influir en la ejecución del proyecto. De esta manera, se evitan sorpresas y se garantiza una planificación más sólida.

Durante la visita técnica para la licitación "CONSTRUCCION DE COCINAS COMEDORES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS", se podrá identificar riesgos potenciales que podrían afectar el proyecto, tales como: el clima local y su impacto en el cronograma de trabajo, áreas protegidas o regulaciones que deban ser consideradas, la proximidad de servicios públicos y otras infraestructuras que puedan influir en el proyecto.

Con la información recopilada durante la visita, los posibles oferentes pueden:

- Ajustar costos: Realizar estimaciones más precisas de costos basadas en condiciones reales.
- Optimizar el cronograma: Desarrollar un cronograma de trabajo más realista y factible.

Es importante mencionar que con la visita al lugar de obra se podrá tener claro cómo acceder y llegar al sitio de la construcción solicitada, y de esta se pueden estimar mejor los costos asociados al transporte de materiales y la movilización de equipos, lo que resulta en un presupuesto más preciso.

